

ACTA N° 21
LABORATORIO
29 de mayo de 2007

Hoy, 29 de mayo de 2007 a las 10:30 a.m., en el salón JJ Molina, se reúne el Subcomité de Laboratorio con la participación del Licdo David Cortés, Licdo Ramón Gustavo Ruiz, Dr. Moises Espino Durán por el Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, Raymond Johnson por Multitek Pacífico inician el proceso de homologación de los siguientes equipos:

PENDIENTE PARA HOMOLOGAR PARA EL 5 DE JUNIO DE 2007 A LA 10:30 A.M.

**CÁMARA REFLEX DIGITAL DE OBJETIVOS INTERCAMBIABLES CON 6-7
MEGAPIXELES DE RESOLUCIÓN.**

FICHA TÉCNICA 61464

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. LENTE 18-55 mm. F 3.5-F5.6 GED (27, 82.5 mm equiv. FOV, 3X ZOOM).
2. RESOLUCIÓN DE: 3008 X 2000 PÍXELES, 2256 X 1504 X 1000.
3. SENSIBILIDAD ISO: 200-1600 EN PASOS.
4. DISPARO EN RÁFAGA.
5. LONGITUD FOCAL CON ÓPTICA INTERCAMBIABLE.
6. ENFOQUE: AUTO FOCUS SIMPLE o CONTINUO, ENFOQUE MANUAL.
7. COMPENSACIÓN DE EXPOSICIÓN +/- 5 EV EN PASOS DE 1/3 DE EU.
8. AUTO BRACKERING
9. SISTEMA DE MEDICIÓN DE LUZ MATRICIAL, CENTRO o PUNTUAL. VELOCIDAD DE OBTURACIÓN, 1/4000-30 SEGUNDO.
10. EQUILIBRIO DEL BLANCO, AUTOMÁTICO, MANUAL o DEFINIDO POR EL VISOR ÓPTICO, REFLEX CON AJUSTE DIÓPTRICO.
11. PANTALLA LCD DE 2 PULGADAS y 130000 PÍXELES.
12. FORMATO DE IMÁGENES STANDARD: **JPEG**, NORMAL y BÁSICO.
13. FORMATO DE IMÁGENES SIN COMPRIMIR: RAW.
14. TIPO DE ALMACENAJE DE IMÁGENES: SD.
15. CAPACIDAD DE IMÁGENES: TARJETA DE 250 MB y 258 IMÁGENES A MÁXIMA RESOLUCIÓN.
16. FLASH INTERNO CON MODOS AUTOMÁTICO, OFF, SINCRONIZADO, LENTA, REDUCCIÓN OFOS ROJOS, SINCRONIZACIÓN A LA CORTINILLA.
17. FLASH EXTERNO POR ZAPATA QUE ACEPTE FLASH SPEED LIGHTS.
18. BATERÍA/LITEO EN-EL 3
19. BATERÍA/PILAS INCLUIDAS y CARGADOR DE BATERÍA/PILAS.
20. CONEXIÓN AL ORDENADOR, USB 2.0 (HI SPEED).
21. SALIDA A T.V.
22. INCLUIR SD CARD SNDISK 512 MB.
23. INCLUIR TARJETA S.D. CARD 1 GB 2.0.

DOCUMENTOS PARA REVISAR EN EL SUB COMITÉ DE LABORATORIO

1. ANTECEDENTES DE USO o,
2. CERTIFICADO DE CALIDAD, PRESENTAR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:
A. FDA o TUV o CE Y ADICIONAL UL o IEC o ISO.
B. O QUE EN EL CATÁLOGO ORIGINAL CONSTEN LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. GARANTIA DE DOS (2) AÑOS MINIMO EN PIEZAS Y MANO DE OBRA, A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACION Y ACEPTACION A SATISFACCIÓN.
2. UN (1) EJEMPLAR DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN ESPAÑOL, AL MOMENTO DE ENTREGAR DEL EQUIPO.
3. PRESENTAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE BRINDARA CADA SEIS (6) MESES O CORRECTIVO CUANDO LO SOLICITE LA UNIDAD EJECUTORA, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
4. BRINDAR ENTRENAMIENTO DE OPERACIÓN DE 8 HORAS MINIMO, PROGRAMADAS, AL PERSONAL USUARIO DEL SERVICIO QUE TENDRA A SU CARGO LA OPERACIÓN DEL EQUIPO.
5. BRINDAR ENTRENAMIENTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE 2 HORAS MINIMO, AL PERSONAL DE BIOMEDICA.
6. CERTIFICACION EMITIDA POR EL FAFRICANTE DE QUE EL EQUIPO ES NUEVO NO RECONSTRUIDO.
7. CERTIFICACION DEL FABRICANTE EN DONDE CONFIRME LA DISPONIBILIDAD DE PIEZAS DE REPUESTOS POR UN PERIODO DE SIETE (7) AÑOS MINIMO Y QUE CUENTA CON EL

PERSONAL IDONEO QUE LES PERMITE BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

Siendo las 11:07 a. m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución